

Guayaquil, Abril 6 de 2004

Señores

INCOMVENSA INMOBILIARIA COMPRA VENTA S.A.

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de Negocios y Productos del Pacífico Npropac S. A., y de acuerdo a lo establecido en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes, el INFORME ANUAL DE GERENCIA así como los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2003.

El Estado de Resultados de la compañía, arroja un saldo positivo de \$ 696,90, luego de la provisión de los impuestos anuales y la participación trabajadores, provenientes de los ingresos por arrendamiento que suman \$22.090.00 y desglosando los gastos operativos y de administración de \$19.904.95

En el aspecto administrativo, hemos cumplido con las obligaciones legales, disposiciones de la compañía y los estados financieros se han preparado de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, y contemplando las resoluciones de los organismos de control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Los documentos y registros contables son archivados adecuadamente.

Sugiero a los señores accionistas, la aprobación de los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos, y agradezco la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



HUMBERTO GONZALEZ CHIRIGUAYA  
GERENTE

CC/ file.



22 JUN 2004